SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

MARIADELA PEREZ POLIT, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **PEREPOLI S.A.**, en su nombre y en representación a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PEREPOLI S.A.**, con fecha 3 de Abril de 1.996, he procedido a registrar las cesiones y transferencias de acciones siguientes:

1.- Certificado Provisional No.02 contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un valor de un mil sucres, pagada en un veinticinco por ciento, que fuera de propiedad del señor Alfonso Pérez Guarderas, fue cedida y transferida a favor del señor José Gabriel Pérez Polit.

2.- Certificado Provisional No. 007 contentivo de quinientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, pagadas en un veinticinco por ciento, que fueran de propiedad del señor Alfonso Pérez Guarderas, fueron cedidas y transferidas a favor de la señora Adela Polit de Pérez.

3.- Certificado Provisional No. 008 contentivo de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, pagadas en un veinticinco por ciento, que fueran de propiedad del señor Alfonso Pérez Guarderas, fueron cedidas y transferidas a favor de la señorita Mariadela Pérez Polit.

4.- Certificado Provisional No. 009 contentivo de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, pagadas en un veinticinco por ciento, que fueran de propiedad del señor Alfonso Pérez Guarderas, fueron cedidas y transferidas a favor del señor José Gabriel Pérez Polit.

Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

MARIADELA PEREZ POLIT
GERENTE GENERAL
PEREPOLI S.A.

EXPED. # 71909

3 ABRIL 1996

DEPURADO
J. C. C.